



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 NOV 2020

RES. H. N° 0704/20

Expte. N° 4446/20

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Guillermo Nieva Ocampo y el Prof. Alejandro Chiliguay, mediante la cual solicitan aval para la realización del taller denominado: "Repensar el reinado de Carlos III desde el paradigma de la Corte"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 19 y 20 de noviembre del corriente año, y estará a cargo de la Dra. Natalia González Heras de la Universidad Complutense de Madrid;

QUE el taller tiene como objetivos: a) contribuir al conocimiento de los principales procesos asociados al reinado de Carlos III, b) promover el análisis desde la perspectiva de los estudios de Corte, y c) contextualizar el reinado de Carlos III en el marco de las ideas que se desprenden de la corriente cultural de la Ilustración;

QUE la Escuela de Historia avaló la presentación efectuada;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 183/20 aconseja autorizar la realización del taller;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

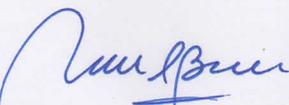
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 17/11/2020)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del taller denominado: "Repensar el reinado de Carlos III desde el paradigma de la Corte", que se llevará a cabo los días 19 y 20 de noviembre del corriente año, y estará a cargo de la Dra. Natalia González Heras de la Universidad Complutense de Madrid.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE al Dr. Guillermo Nieva Ocampo y al Prof. Alejandro Chiliguay –responsables de la actividad-, Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa